



DFK
INTERNATIONAL



Audidores & Consultores

COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017, contiguo a Dispensario
de la Iglesia El Cenáculo, Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos: PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Una Firma...

Un Respaldo



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,

Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y AFILIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada, de conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras Cuestiones

1. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los Estados Financieros, en la que se describe la base contable. Los Estados Financieros han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Entidad y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Entidad.



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

2. Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando este existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los financieros.

COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.
Telefonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Coca Luque y Asociados
Coca Luque y Asociados, S. de R.L.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
11 de marzo de 2023



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>NOTAS</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
<u>ACTIVOS</u>					
Disponibilidades	3	L	98,448,540	L	135,040,606
Inversiones	4		241,057,729		146,684,528
Préstamos y Cuentas por Cobrar	5		545,220,931		448,521,082
			<u>884,727,200</u>		<u>730,246,216</u>
Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	6		14,325,667		14,205,003
Activos Eventuales Neto	7		316,658		207,867
Otros Activos			101,852		64,126
			<u>14,744,177</u>		<u>14,476,996</u>
Total Activos		L	<u>899,471,377</u>	L	<u>744,723,212</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>					
<u>PASIVO</u>					
Depósitos de Ahorro	8	L	430,321,621	L	313,375,881
Depósitos a Plazo	9		111,306,713		102,795,394
Cuentas por Pagar	10		4,136,246		5,291,895
Contribuciones	11		1,147,154		1,311,187
			<u>546,911,734</u>		<u>422,774,357</u>
Préstamos por Pagar	12		16,498,833		19,828,250
Provisiones y Créditos Diferidos	13		21,690,256		20,431,624
Total Pasivo			<u>585,100,823</u>		<u>463,034,231</u>
<u>PATRIMONIO</u>					
Aportaciones Ordinarias	14		207,725,338		180,624,370
Reservas Patrimoniales	15		99,218,474		92,920,001
Donaciones			2,406,403		2,406,403
Excedentes del Período			5,020,338		5,738,207
Total Patrimonio			<u>314,370,553</u>		<u>281,688,981</u>
Total Pasivo y Patrimonio		L	<u>899,471,377</u>	L	<u>744,723,212</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos Financieros:</u>			
Intereses sobre Préstamos	L	68,700,450	L 62,188,749
Intereses sobre Inversiones		8,061,973	8,667,855
Intereses sobre Disponibilidades		3,539,942	2,919,872
Total Ingresos por Intereses		80,302,365	73,776,476
<u>Gastos por Intereses:</u>			
Intereses sobre Depósitos de Ahorro		17,278,680	12,905,116
Intereses sobre Depósitos a Plazo		7,732,476	7,123,306
Intereses sobre Préstamos		-	180,474
Intereses sobre Aportaciones		7,628,108	6,863,403
Comisiones		38,289	25,723
Total Gastos por Intereses		32,677,553	27,098,022
Excedentes por Intereses		47,624,812	46,678,454
<u>Otros Ingresos:</u>			
Otros Ingresos	16	2,942,563	2,669,539
Total Otros Ingresos		2,942,563	2,669,539
<u>Gastos de Operación:</u>			
Gastos de Estructura Orgánica	17	4,736,372	2,058,211
Gastos de Personal	18	20,642,346	19,045,195
Gastos de Administración y Generales	19	12,853,674	14,145,799
Total Gastos de Operación		38,232,392	35,249,205
Excedentes Antes de Contribuciones		12,334,983	14,098,788
Reservas		6,167,491	7,049,394
Contribuciones	11	1,147,154	1,311,187
Excedentes Netos del Período	L	5,020,338	L 5,738,207

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Reserva Patrimonial</u>	<u>Excedentes del Período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 161,167,500	L 73,839,899	L 2,406,403	L 9,130,331	L 4,505,770	L 251,049,903
Incrementos	19,456,870	9,949,771	-	-	-	29,406,641
Excedentes netos del período	-	-	-	-	5,738,207	5,738,207
Distribución de Excedentes	-	-	-	-	(4,505,770)	(4,505,770)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 180,624,370	L 83,789,670	L 2,406,403	L 9,130,331	L 5,738,207	L 281,688,981
Incrementos	27,100,967	6,298,474	-	-	-	33,399,441
Distribución de Excedentes	-	-	-	-	(5,738,207)	(5,738,207)
Excedentes del período	-	-	-	-	5,020,338	5,020,338
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 207,725,337	L 90,088,144	L 2,406,403	L 9,130,331	L 5,020,338	L 314,370,553

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Excedentes netos del período	L 5,020,338	L 5,738,207
<u>1. Actividades de Operación:</u>		
Ajustes para conciliar los excedentes netos del período con el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones	(8,113)	851,878
Estimación para créditos de dudoso recaudo	16,344	-
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
(Aumento) en Préstamos por cobrar	(95,503,046)	(84,987,685)
(Aumento) en Documentos y otras cuentas por cobrar	(1,213,146)	(772,253)
(Aumento) Disminución en Otros activos	(37,724)	427,308
(Disminución) Aumento en Cuentas por pagar	(8,453,191)	1,630,114
Contribuciones	1,147,154	-
Aumento (Disminución) en Provisiones y créditos diferidos	7,244,985	(1,249,183)
Efectivo neto (usado) en actividades de operación	<u>(91,786,399)</u>	<u>(78,361,614)</u>
<u>2. Actividades de Inversión:</u>		
(Aumento) en Adquisición de mobiliario y equipo	(112,551)	(697,544)
(Aumento) en activos eventuales	(108,791)	-
(Aumento) en inversiones	(94,373,202)	(27,770,575)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(94,594,544)</u>	<u>(28,468,119)</u>
<u>3. Actividades Financieras:</u>		
Aumento neto en aportaciones	27,100,968	19,456,871
Aumento (Disminución) en Depósitos de ahorros	116,945,740	(133,978,643)
Aumento en Depósitos a Plazo	8,511,320	241,193,190
(Disminución) Aumento en Préstamos por Pagar	(3,329,417)	16,620,152
Distribución de excedentes	(5,738,207)	(4,505,770)
Aumento en en reservas patrimoniales	6,298,473	9,949,771
Efectivo neto obtenido en actividades financieras	<u>149,788,877</u>	<u>148,735,571</u>
(Disminución) Aumento neto en el efectivo	(36,592,066)	41,905,838
Efectivo al inicio del año	135,040,606	93,134,768
Efectivo al final del año	L <u>98,448,540</u>	L <u>135,040,606</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 1. HISTORIA DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, es una organización sin fines de lucro con personería jurídica creada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo No. 1083 del 25 de octubre de 1967, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía, e inscrita su personería jurídica en el libro II, tomo II, del Registro Nacional de las Cooperativas dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). Según consta en acuerdo No. 132/RCN del 24 de mayo de 1990, la Cooperativa ratificó su personería jurídica y sus estatutos.

Su finalidad principal es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa. La Cooperativa, cuenta con oficinas filiales en los municipios de Catacamas, San Francisco de la Paz, San Esteban y su oficina principal está localizado en la ciudad de Juticalpa, todas en el Departamento de Olancho.

La Cooperativa hoy en día está bajo la supervisión del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) de acuerdo con la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y conforme a lo establecido en la ley de lavado de activos.

La Cooperativa Juticalpa cuenta con 4 oficinas y una ventanilla, ente las cuales están la oficina Principal ubicada en la ciudad de Juticalpa Olancho, ventanilla bella vista, ubicada en Juticalpa Olancho, filial de San Francisco de la Paz, filial de Catacamas y la filial de San Esteban.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Preparación

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada está de acuerdo con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Bajo el Acuerdo legislativo 002-03/05/2016 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, se aprueba el “Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. El cual describe en su literal a) Obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

Principales Políticas Contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los Estados Financieros:

a) Período Contable:

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

La Cooperativa considera el efectivo mantenido en bancos y las inversiones en depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimiento a tres meses, como equivalentes de efectivo.

c) Inversiones:

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento y los intereses cuando se reciben.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

d) Préstamos y Estimación para Pérdida en Préstamos por Cobrar:

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación.

De acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

La Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en los créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos.

La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en la antigüedad de la mora a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos en el Acuerdo No. JD 001-21-04-2020 de CONSUCOOP. La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente:

Pequeños Deudores Comerciales			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Microcréditos			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Agropecuarios			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Consumo			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos Bajo Norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	60%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Operaciones de Refinanciación y Readequación

Para hacer readequaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones, sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en la capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

Los préstamos readequados son créditos que sufre variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir presenta mora en sus obligaciones.

e) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netos de la estimación de las cuentas de dudoso cobro. La estimación se calcula con base en la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

f) Propiedad, Mobiliario y Equipo:

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Estos se consideran activos cuando se espera obtener un beneficio económico futuro.

Depreciación:

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computo	3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

g) Bienes Adjudicados

Los activos eventuales que la Cooperativa haya recibido en pago, como consecuencia de operaciones de crédito legítimamente celebrados y pasen a ser de su propiedad mediante cesión voluntaria de los deudores o por adjudicación en remate judicial, se registran a más tardar quince (15) días después de la adquisición del activo, entendiéndose como tal la fecha de la dación en pago o la fecha de la certificación del juez, en caso de remate judicial.

h) Activos Eventuales

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registran en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podría sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente. Los bienes recibidos o adjudicados en pagos de deuda deben de ser enajenados dentro del plazo máximo de dos (2) años contados desde la fecha de su registro contable.

Los activos eventuales que hayan sido enajenados dentro de ese plazo estipulado de (4) años siguientes a la adquisición, si la Cooperativa no puede efectuar una venta razonable dentro de este plazo, amortizará el valor mensual en el plazo máximo de (6) años, tal y como lo establece el acuerdo No.J.D.001-21-04- 2020 emitida por CONSUCOOP.

i) Indemnizaciones Laborales:

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo:

Los depósitos de ahorro y a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en cuentas de retirable, menores y depósitos a plazo fijo, el límite que debe mantener en los ahorros a la vista y el valor menor que debe abrir del depósito a plazo está contemplado en el reglamento de ahorro de la Cooperativa Juticalpa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

k) Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos por su costo a las fechas respectivas de su contratación y se amortizan mediante el sistema de cuota nivelada.

l) Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los Estados Financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la estimación por pérdida de inversiones, la depreciación de los activos y las provisiones y reservas patrimoniales.

m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando La Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

n) Fondo de Estabilización

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras y del artículo No. 52 de su Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como fondo de estabilización cooperativo un porcentaje no menor al establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas emitidas por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

o) Fondos Especiales

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los miembros de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras previsiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme a los estatutos de la Cooperativa estos fondos y las reservas patrimoniales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que presenta el estado de resultado del ejercicio social.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos:

Actualmente la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada utiliza la base de acumulación para registro de sus operaciones, de acuerdo a la normativa vigente emitida por el ente regulador CONSUCCOOP.

q) Aportaciones:

Está constituida por los aportes de valores, representados en dinero, que los cooperativistas integran a la Cooperativa sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de la Cooperativa Juticalpa para formar el haber social, se incrementan con las aportaciones obligatorias. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período.

r) Reservas Patrimoniales:

Las reservas patrimoniales se crean de acuerdo con la Ley de Cooperativas y su reglamento y a criterio de la Administración, para los propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a los excedentes. Los excedentes del período se trasladan a la cuenta de reserva patrimonial y a la reserva legal una vez que estos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

La reserva legal está constituida de acuerdo a los excedentes generados en el año, esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas de la Cooperativa Juticalpa. Estas reservas, aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los cooperativistas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Reserva para Contingencias – constituidas con el 10% de los excedentes generados en el año, estas reservas son creadas para fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y para hacer frente a necesidades, contingentes y/o riesgos futuros, derivada de los excedentes, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y en los estatutos previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Estas reservas no constituyen un gasto para la Cooperativa.

s) Saldos y Transacciones entre Filiales:

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

t) Transacciones en Moneda Extranjera:

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados a resultados de Cooperativa Juticalpa.

u) Unidad Monetaria:

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Bajo el Acuerdo No.06/2021 del 3 de junio de 2021 reformado mediante acuerdos No. 16/2021, No. 04/2022 y No. 09/2022 del 16 de diciembre de 2021, 5 de marzo de 2022 y 2 de junio de 2022 respectivamente; se aprueba el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas para las operaciones de compra y venta de divisas que realice el BCH y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público; Asimismo, se aprobó la Normativa Complementaria a dicho Reglamento, a fin de facilitar su cumplimiento y aplicación.

Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. El BCH remitirá diariamente a los agentes cambiarios el tipo de cambio de referencia (TCR) que deberá aplicarse para las transacciones cambiarias.

El tipo de cambio de compra y venta por un dólar de los Estados Unidos de América, autorizado por el Banco Central de Honduras para propósitos de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Tasa de Cambio de Compra*	Tasa de Cambio de Venta*
11 de marzo de 2023 (Emisión de Estados Financieros)	24.5748	24.6977
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

***Lempiras por US\$1**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	L 1,512,000	L 1,357,000
Bancos, Cuentas de Ahorro	73,015,441	108,869,222
Bancos, Cuentas de Cheque	23,921,099	24,814,384
Total	L <u>98,448,540</u>	L <u>135,040,606</u>

NOTA 4. INVERSIONES

Las inversiones son formadas por acciones, participaciones y certificados a plazo, las cuales al 31 de diciembre se detallan así:

<u>Acciones y Participaciones</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportaciones en Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 1,868,435	L 1,677,433
Acciones en Compañía Seguros Equidad, S.A.	1,223,000	966,000
Acciones en Bancos de los Trabajadores, S.A.	7,200,000	7,200,000
Acciones en Redes Tecnológica S.A. de C.V.	1,420,000	1,400,000
Aportaciones Cooperativa Sagrada Familia	6,469	6,043
Aportaciones Cooperativa Arsenault	6,164	6,012
Aportaciones Cooperativa Campamento	6,058	6,006
Aportaciones Cooperativa Prosperidad	6,393	6,022
Aportaciones Cooperativa el Negrito	2,025	-
Aportaciones Cooperativa 15 de Septiembre	6,181	6,012
Aportaciones Cooperativa La Guadalupe	2,004	-
	<u>11,746,729</u>	<u>11,273,528</u>
<u>Certificados de Depósitos</u>		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 5,000,000	L 3,600,000
Bancos de los Trabajadores, S.A.	15,000,000	37,500,000
Banco Atlantida	56,700,000	6,700,000
Banco Davivienda	104,000,000	74,000,000
Cooperativa 15 de Septiembre	13,000,000	3,000,000
Cooperativa Arsenault	7,000,000	7,000,000
Cooperativa Campamento	1,360,000	1,360,000.00
Cooperativa El Negrito	5,000,000	-
Cooperativa La Guadalupe	20,000,000	-
Cooperativa Sagrada Familia	1,400,000	1,400,000
Cooperativa Prosperidad	851,000	851,000
	<u>229,311,000</u>	<u>135,411,000</u>
Total	L <u>241,057,729</u>	L <u>146,684,528</u>

Los certificados de depósito a plazo devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 4% y el 7.75% con plazos de 90 a 360 días máximo y que se renuevan automáticamente.

Los certificados de depósito a plazo que los constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo (FEC) devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 1.5% y el 8% .

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La cuenta préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos por Cobrar:		
Fiduciarios	L 150,120,443	L 152,106,697
Prendarios	3,674,581	5,150,194
Hipotecarios	313,826,602	191,823,334
Automáticos	26,922,783	25,555,587
Préstamos con garantía mixta	4,299,356	6,238,649
Préstamos refinanciados	24,979,544	38,617,588
Préstamos readecuados	10,520,912	15,635,219
Fondo Banco para la producción y la Vivienda BANHPROVI	19,426,049	23,139,955
Fondos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	26,377	26,377
	<u>553,796,647</u>	<u>458,293,600</u>
Cuentas por Cobrar		
Documentos por Cobrar	1,153,650	1,631,830
Intereses por Cobrar	5,277,505	4,670,944
Otras menores	1,371,081	286,316
	<u>7,802,236</u>	<u>6,589,090</u>
Total Préstamos y Cuentas por Cobrar	561,598,883	464,882,690
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	<u>(16,377,952)</u>	<u>(16,361,608)</u>
Total	<u>L 545,220,931</u>	<u>L 448,521,082</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscilan entre el 5% y el 29% anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se clasifican en los rubros siguientes:

		<u>2022</u>
Consumo	L	178,629,711
Vivienda		133,757,128
Agropecuarios		57,109,321
Comercio		167,945,576
BANHPROVI		<u>16,354,911</u>
		553,796,647
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro		<u>(16,377,952)</u>
Total Préstamos por Cobrar	L	<u><u>537,418,695</u></u>

Los préstamos clasificados por agencia al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2022</u>
Juticalpa (Oficina principal)	L	300,847,713
Filial de San Francisco		81,791,107
Filial de San Esteban		61,124,412
Filial de Catacamas		<u>110,033,415</u>
		553,796,647
(Menos) Estimación para Créditos de Dudoso Recaudo		<u>(16,377,952)</u>
Total	L	<u><u>537,418,695</u></u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

<u>Tipo de Diseño según categoría</u>	<u>91-150 días</u>	<u>151-210 días</u>	<u>91-210 días</u>	<u>211-360 días</u>	<u>361-450 días</u>	<u>Más de 450 días</u>	<u>Más de 720 días</u>	<u>Cartera Afectada</u>
Pequeños Deudores Comerciales	L -	L -	L 1,727,176	L 2,507,720	L 126,546	L 3,420,704	L -	L 7,782,146
Microcréditos	-	-	933,666	463,625	-	711,804	-	2,109,095
Agropecuarios	-	-	2,375,093	439,339	-	913,873	-	3,728,305
Consumo	-	-	3,315,797	1,984,772	369,589	3,462,830	-	9,132,988
Vivienda	761,924	760,808	-	-	58,858	-	1,143,872	2,725,462
Total	L 761,924	L 760,808	L 8,351,732	L 5,395,456	L 554,993	L 8,509,211	L 1,143,872	L 25,477,996

La cartera afectada representa un 3.37% del total de cartera crediticia.

Total cartera Afectada	L 25,477,996
Menos Préstamos menores a 90 días con categoría II Y III	(6,822,387)
Total cartera Crediticia mayor a 90 días	18,655,609
Total cartera Crediticia	553,796,646
Relación porcentual	3.37%

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos por cobrar de dudoso cobro presentan el siguiente movimiento:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	L 16,361,608	16,361,608
Incremento neto	16,344	-
Total	L 16,377,952	16,361,608

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Las propiedades, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de informatica</u>	<u>Mejoras en areas propias</u>	<u>Mejoras en areas arrendadas</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>								
Saldo al 1 de enero del 2022	L 9,523,131	L 2,075,578	L 4,816,779	L 2,613,172	L 752,841	L 1,271,777	L 1,145,500	L 22,198,778
Adquisiciones	-	-	214,948	267,470	-	-	815,897	1,298,315
Ventas o Retiros	-	-	(456,011)	(282,445)	-	-	(452,482)	(1,190,938)
Ajustes	-	-	5,175	-	-	-	-	5,175
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L <u>9,523,131</u>	L <u>2,075,578</u>	L <u>4,580,891</u>	L <u>2,598,197</u>	L <u>752,841</u>	L <u>1,271,777</u>	L <u>1,508,915</u>	L <u>22,311,330</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>								
Saldo al 1 de enero del 2022	L -	L 1,061,106	L 2,853,059	L 2,022,970	L 416,592	L 544,753	L 1,095,295	L 7,993,775
Gasto por Depreciación	-	41,184	486,496	369,500	20,679	162,221	57,527	1,137,607
Ventas o Retiros	-	-	(450,837)	(282,445)	-	-	(412,437)	(1,145,719)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L <u>-</u>	L <u>1,102,290</u>	L <u>2,888,718</u>	L <u>2,110,025</u>	L <u>437,271</u>	L <u>706,974</u>	L <u>740,385</u>	L <u>7,985,663</u>
<u>Saldos Netos</u>								
Al 31 de diciembre de 2022	L <u>9,523,131</u>	L <u>973,288</u>	L <u>1,692,173</u>	L <u>488,172</u>	L <u>315,570</u>	L <u>564,803</u>	L <u>768,530</u>	L <u>14,325,667</u>
Al 31 de diciembre de 2021	L <u>9,523,131</u>	L <u>1,014,472</u>	L <u>1,963,720</u>	L <u>590,202</u>	L <u>336,249</u>	L <u>727,024</u>	L <u>50,205</u>	L <u>14,205,003</u>

El mobiliario y equipo de oficina, edificios y vehiculos están asegurados contra daños y siniestros con Polizas de Seguros de la Compañía Seguros Equidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 7. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales incluyen bienes inmuebles recibidos en pago de deudas de prestatarios, que se recuperaron a través de adjudicación judicial o de dación en pago. Los activos eventuales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	L 347,970	92,893
Edificios (Viviendas)	-	191,167
	<u>347,970</u>	<u>284,060</u>
(Menos) Amortización de activos eventuales	<u>(31,312)</u>	<u>(76,193)</u>
Total	L <u>316,658</u>	L <u>207,867</u>

NOTA 8. DEPÓSITOS DE AHORROS

Los depósitos de ahorros a la vista de los afiliados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ahorro Retirables	L 401,877,970	L 289,278,969
Ahorro Navideño	1,495,369	1,157,146
Ahorro de Menores	13,641,670	11,392,425
Ahorro Programado	<u>13,306,612</u>	<u>11,547,341</u>
Total	L <u>430,321,621</u>	L <u>313,375,881</u>

La Cooperativa presta el servicio de ahorros a sus afiliados por los que paga intereses desde el 1.25% hasta un 5.50%.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 9. DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Depósitos a Plazo hasta 90 días	L 1,943,411	L	3,066,391
Depósitos a Plazo de 91 a 180 días	9,324,100		8,989,000
Depósitos a Plazo de 181 a 270 días	850,000		1,987,400
Depósitos a Plazo de 181 a 365 días	3,383,000		5,240,000
Depósitos a Plazo de 271 a 360 días	95,806,202		83,512,603
Total	L <u>111,306,713</u>	L	<u>102,795,394</u>

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos a plazo, tasas de interés anual que van desde el 2.25% hasta 6.50%.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Retenciones e Intereses por Pagar	L 216,437	L	179,581
Impuestos y Contribuciones Patronales	94,744		125,069
Servicios Públicos	54,233		61,354
Excedentes por Distribuir	616,917		532,794
Cuentas Por Pagar Proveedores	1,207,980		1,272,718
Honorarios Profesionales	534,075		555,950
Convenios y Depósitos Compensatorios	26,377		26,377
Utilidad por realizar en venta de Inmueble	1,336,477		1,700,297
Cuentas por Pagar Afiliados	49,007		837,755
Total	L <u>4,136,246</u>	L	<u>5,291,895</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 11. CONTRIBUCIONES

Las contribuciones del sector cooperativo al 31 de diciembre de 2022 fueron calculadas en la forma siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Excedentes del Período	L 12,334,982	L 14,098,787
(Menos) Reservas	<u>6,167,491</u>	<u>7,049,393</u>
Excedentes Antes de Contribuciones	L 6,167,491	L 7,049,394
<u>Cálculo de la Contribución del Sector Cooperativo</u>		
Decreto 53-2015 Artículo 4 (L6,167,491 por el 15%)	925,124	1,057,409
<u>Tasa de Seguridad</u>		
Acuerdo No. 1775-2011 Capítulo VI Contribución Especial del Sector Cooperativo (L6,167,491 por el 3.6%)	<u>222,030</u>	<u>253,778</u>
Total Contribuciones al 31 de diciembre de 2022	1,147,153	1,311,187
Excedentes Netos del Período	L <u>5,020,338</u>	<u>5,738,207</u>

NOTA 12. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BAHNPROVI)	L <u>16,498,833</u>	L <u>19,828,250</u>
Total	L <u>16,498,833</u>	L <u>19,828,250</u>

Desembolsos obtenidos a través de contrato de intermediación de recursos, con garantía hipotecaria sobre la cartera de préstamos Agro Créditos que se genera con los recursos, devenga el 3.7% de interés anual, con vencimiento hasta 240 meses plazo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 13. PROVISIONES Y CRÉDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, las provisiones y créditos diferidos, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valores Recibidos por Anticipado	L 6,204,234	L 5,253,910
Seguros de Daños	462,917	732,443
Provisiones para Prestaciones Sociales	8,474,623	6,664,409
Provisiones Especiales	<u>6,548,482</u>	<u>7,780,862</u>
Total	L <u>21,690,256</u>	L <u>20,431,624</u>

NOTA 14. APORTACIONES DE LOS AFILIADOS

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. A continuación se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2022:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	L 180,624,370	L 161,167,500
Aumento y disminuciones netos	<u>27,100,968</u>	<u>19,456,870</u>
Total	L <u>207,725,338</u>	L <u>180,624,370</u>

La Cooperativa paga a sus afiliados por las aportaciones, tasas de interés anual que van desde el 1.75% al 5.75%.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 15. RESERVAS PATRIMONIALES

Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva Legal	L 90,088,143	L 83,789,670
Reserva Construcción y Compra de Edificio	<u>9,130,331</u>	<u>9,130,331</u>
Total	L <u>99,218,474</u>	L <u>92,920,001</u>

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones sobre Cartera Crediticia	L 1,679,104	L 1,516,134
Ingresos por Servicios	749,187	679,383
Utilidad por Venta de Activos Eventuales	170,021	201,581
Utilidad por Venta de Muebles e Inmuebles	<u>344,253</u>	<u>272,441</u>
Total	L <u>2,942,565</u>	L <u>2,669,539</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 17. GASTOS ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los gastos de estructura orgánica incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de Asamblea General	L 3,485,643	L 1,007,219
Gastos de Junta Directiva	636,662	517,487
Gastos de Junta de Vigilancia	316,653	288,383
Gastos de Comité	<u>297,414</u>	<u>245,121</u>
Total	<u>L 4,736,372</u>	<u>L 2,058,211</u>

NOTA 18. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos Ordinarios	L 12,255,212	L 11,115,976
Compensaciones Sociales	2,480,550	2,252,373
Gastos de Viaje	462,282	459,055
Gastos por Prestaciones Laborales	2,700,000	2,478,722
Aportaciones Patronales	888,355	1,105,515
Sueldos Extraordinarios	51,173	59,264
Bonificaciones	318,366	323,400
Otros Menores	<u>1,486,408</u>	<u>1,250,890</u>
Total	<u>L 20,642,346</u>	<u>L 19,045,195</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de administración y generales incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Impuestos y Contribuciones	L 690,014	L	493,868
Honorarios Profesionales	307,985		605,094
Arrendamientos	1,088,250		1,028,500
Reparación Uso y Mantenimiento	1,362,920		2,000,723
Mercadeo	1,475,008		932,549
Amortización de Primas de Seguro	300,828		273,605
Papelería, útiles y Suministros	1,421,830		1,407,393
Gasto por Depreciaciones	1,160,673		1,324,157
Servicios Públicos	931,318		803,459
Cuotas y Asociaciones Varias	104,708		96,441
Donaciones y Contribuciones	29,183		34,332
Comunicaciones e Informática	1,049,610		1,688,513
Combustibles y Lubricantes	269,309		235,314
Otras Provisiones	1,867,787		1,664,084
Bienes en Dación de Pago	19,846		17,407
Otros Gastos	<u>774,405</u>		<u>1,540,359</u>
Total	<u>L 12,853,674</u>	L	<u>14,145,799</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 20. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros mas importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</u>
INGRESOS				
Intereses sobre cuentas de ahorro	L 2,533,800	L 3,539,942	L (1,006,142)	
Intereses recibidos sobre inversiones	6,628,169	8,061,973	(1,433,804)	
Intereses normales sobre préstamos	71,698,076	66,914,565	4,783,511	
Intereses moratorios	830,000	1,785,885	(955,885)	
Comisiones	1,338,500	1,679,104	(340,604)	
Cuota de ingreso	41,500	45,720	(4,220)	
Otros ingresos	990,000	1,217,740	(227,740)	
Total ingresos financieros	L <u>84,060,045</u>	L <u>83,244,929</u>	L <u>815,116</u>	99%
GASTOS FINANCIEROS				
Depósitos de ahorro	L 23,188,566	L 25,011,156	L (1,822,590)	
Aportaciones	8,283,800	6,164,122	2,119,678	
Seguro sobre aportaciones	1,700,064	1,463,986	236,078	
Cargos Financieros	50,000	38,289	11,711	
Total gastos financieros	L <u>33,222,430</u>	L <u>32,677,553</u>	L <u>544,877</u>	98%
GASTOS OPERATIVOS				
Provisiones	L 323,000	L 323,000	L -	
Gastos de gobernabilidad	5,345,000	4,736,372	608,628	
Gastos de administración	39,169,615	33,173,020	5,996,595	
Total gastos operativos	L <u>44,837,615</u>	L <u>38,232,392</u>	L <u>6,605,223</u>	85%

El presupuesto correspondiente al año 2022 fue aprobado en sesión de Asamblea General.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 21. OBLIGACIONES FISCALES

En el año 2013 de acuerdo con el Decreto No. 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, Título I, Artículo 5, quedan derogadas todas las exoneraciones en concepto de Impuesto sobre la Renta establecidas mediante decretos y leyes especiales.

El 29 de abril de 2015 se emitió el Decreto No. 53-2015 cuyo artículo 2 reforma el artículo 5 del Decreto No. 278-2013, en el sentido que las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y colaterales (Activo Neto y Aportación Solidaria) que se origine de los actos que realicen. El mismo decreto en el Artículo 4 indica la creación de la Contribución Social del Sector Cooperativo, que debe ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal anterior inmediato.

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato. El Artículo 2 del Decreto No. 92-2015 indica interpretar el artículo 4 del Decreto No. 53-2015 del 29 de abril de 2015, en el sentido que las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo son deducibles de los excedentes brutos en el período fiscal correspondiente.

Las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período fiscal correspondiente estarán sujetas al pago de 0.5% de los ingresos brutos declarados en concepto de contribución social. Excepto, las cooperativas que su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

La Cooperativa tiene como política elaborar y presentar la declaración de la contribución social una vez que la asamblea ordinaria de delegados apruebe los excedentes netos después de las reservas y fondos especiales a constituir, se paga en el mes de marzo como lo establece el Decreto No. 53-2015 y modificado con el Decreto No. 92-2015, Artículo 14.

Con base al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 22. OBLIGACIONES LEGALES DE ENTES REGULADORES

Como consecuencia de la publicación del Decreto No. 174-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

NOTA 23. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES REPORTADAS POR EL ENTE REGULADOR

De conformidad con los requerimientos establecidos por el ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), establece que la Firma de Auditoría deberá de efectuar un seguimiento a las observaciones de la última supervisión practicada por el ente regulador que se identifique en el período de auditoría. La última revisión practicada por el CONSUCOOP a las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada fue con cifras desde el período del 01 de julio del 2018 al 31 de marzo de 2022.

A la fecha de este informe la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada no había recibido el informe de revisión de parte del ente regulador.

NOTA 24. COMPROMISOS

La Cooperativa mantiene contrato de Intermediación Financiera con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), para recibir, evaluar y aprobar solicitudes de financiamiento presentada por los beneficiarios y asegurarse a través de su sistema y control de los fondos sean destinados exclusivamente para la finalidad establecida en las solicitudes de financiamiento, desembolso y resoluciones de aprobación de crédito correspondientes, los créditos deben ser destinados para producción y vivienda. El saldo al 31 de diciembre del 2022 asciende a L 16,498,833.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus afiliados a tasas fijas por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumos a sus afiliados. La cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición, el cual representa el riesgo de que las partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgos de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones colocadas en instituciones reguladas, supervisadas por la CNBS.

La Cooperativa tiene Comités de Créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito, adicionalmente, la Cooperativa está sujeta a la supervisión por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para dar apariencia de legalidad de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del funcionario de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

Riesgo Cambiario

Se define por la posibilidad de variaciones en el tipo de cambio que afecte el valor de los activos; disponibilidades, inversiones en valores y pasivos financieros; depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo.

La Cooperativa da seguimiento sobre las fluctuaciones de tasa de cambio presentes en el mercado, lo que permite una adecuada toma de decisiones para mitigar el impacto en los activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Riesgo Operacional

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a fallas en los procesos, recurso humano, tecnología e infraestructura por causas internas o por acontecimientos externos. La Cooperativa cuenta con el Departamento de Control Interno que permite vigilar se cumpla con los controles definidos en los procesos, validando la adecuada segregación de funciones y la supervisión.

La inversión realizada por la Cooperativa en tecnología permite contar con equipo de última generación que brinda seguridad en la administración de la información, contando con personal capacitado en el área. Asimismo, cuenta con una estructura organizativa funcional a cargo de profesionales capacitados, con valores éticos, morales y la experiencia que permite una adecuada gestión del riesgo operativo, resultado del trabajo en equipo.

NOTA 26. ÍNDICE DE MORA

El índice de mora al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	2022	2021
Índice de mora	3.37%	4.32%
Saldo de cartera créditos	L 553,796,646	L 458,293,600
Reserva registrada para la estimación para préstamos y cuentas de dudoso cobro	16,377,952	16,361,608
Estimación requerida para la estimación para préstamos y cuentas de dudoso cobro	7,546,845	8,414,652
Suficiencia de estimación	8,831,107	7,946,956

NOTA 27. ÍNDICES FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL MANUAL DE LÍMITES DE RIESGO E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. La Cooperativa de Ahorro y crédito Juticalpa, Limitada, al 31 de diciembre de 2022, y con base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación y nivel de riesgo e indicadores financieros de “100.00%” para la calificación base de 100% y para la calificación base de 70%, la Cooperativa obtuvo una calificación del “70.00%” con un nivel de riesgo “BAJO”

Los índices financieros de acuerdo con los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas se presentan en la página siguiente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Indicador	Formula	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. LÍMITES DE RIESGO					
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un sólo deudor afiliado / Patrimonio.	5%	2.59%	A	4
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un deudor afiliado y a las (Cónyuge e hijos) / Patrimonio formen parte del grupo familiar	10%	0.00%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Monto de créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda / Patrimonio.	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores Menor de 5% por cada desarrollador.	0.00%	A	3
2. CALIDAD DE ACTIVOS					
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Provisión constituida / Provisión requerida	Igual o mayor al 100%	221%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	Créditos en mora (Cartera afectada) mayor a 90 días / Total cartera de créditos.	Menor o igual al 12%	3.37%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Activos Improductivos Netos / Activo Total Neto	Menor o igual al 15%	4.57%	A	4
3. SOLVENCIA					
3.1 Índice de Capital Institucional	Capital Institucional / Activos Netos	No menor del 8% CACS y Federaciones No menor del 5% CACS cerradas y No menor del 8% Federaciones	11.42%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Créditos en mora mayor a 90 días / Patrimonio	Menor al 80%	5.91%	A	5
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado.	Patrimonio Ajustado / Activos Netos	No menor del 9% CACS Abiertas. No menor del 5% CACS Cerradas y no menor del 8% Federaciones	12.31%	A	10
4. LÍQUIDEZ					
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Reservas Líquidas en Moneda Nacional / Total Captado en Moneda Nacional	Igual o mayor al 7% según lo establezca el BCH.	10.32%	A	6
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Reservas Líquidas en Moneda Extranjera / Total Captado en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 14% según lo establezca el BCH.	0.00%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Activos Líquidos a 90 Días / Pasivos a 90 Días	Mínimo el 110%	119.11%	A	8
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
5.1 Autosuficiencia Operativa	Productos Financieros/ (Gastos Financieros + Gastos de Administración)	Mayor o igual al 110%	115.61%	A	5
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	(Gastos Operativos - Estimaciones para Inversiones y Créditos de Dudoso Recaudo) / Activo Productivos Netos Promedio	Menor al 15%	5.88%	A	5
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS					
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Excedente del Ejercicio / Activo Neto Promedio	Mayor o igual al 0.5%	1.50%	A	10
SUMATORIA BASE 100%					100%
CALIFICACIÓN BASE 70%					70%
NIVEL DE RIESGO					Bajo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 28 EFECTO COVID-19

El 15 de marzo de 2020 mediante Decreto PCM-021-2020 se decretó un Estado de Alarma en todo el territorio nacional con el fin de mitigar los riesgos de la pandemia asociados con el COVID-19. Entre las medidas de protección y control sanitario establecidas en dicho decreto se incluye la restricción de la circulación vehicular y peatonal en el territorio nacional, con medidas alternativas para la adquisición de bienes esenciales, así como la restricción de las actividades laborales, a excepción de aquellas vinculadas con los sectores prioritarios.

Durante esta pandemia, el país continúa avanzando en la recuperación de su economía, situación que le permite a la entidad recuperar gradualmente sus niveles de ingresos y ventas.

Impacto en Estados Financieros

Dentro de la verificación de los impactos a los Estados Financieros y cumpliendo con la reglamentación y políticas contables de la entidad se ha analizado las implicaciones del COVID-19, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos y revelaciones apropiadas, sino también la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, concluyendo que no hay amenaza con su continuidad en el futuro (corto y mediano plazo) y que las estrategias de mitigación de gastos, procesos productivos activos y reducción de costos, soportan controladamente los posibles resultados que se desglosan de esta contingencia.

En conclusión:

El alcance final del brote de COVID-19 y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo el gobierno tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Entidad no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. No obstante, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el COVID-19 afectará a futuro el negocio de la Entidad y los resultados de sus operaciones, de extenderse de manera prolongada esta situación. Asimismo, se han tomado todas las medidas necesarias para preservar la salud de los colaboradores y los negocios de la Entidad.